

## El ABC del Aviso de Privacidad

#### Contenido

| P | res | entación:   | 1   |
|---|-----|---|-----|
| S | ecc | ión I. Preguntas frecuentes sobre el aviso de privacidad  | 2   |
|   | 1.  | ¿Qué es un aviso de privacidad?   | . 2 |
|   |     | ¿En qué casos es necesario contar con un aviso de privacidad y quién está obligado a emitirlo y ponerlo a disposición?                | . 2 |
|   | 3.  | ¿Para qué sirve el aviso de privacidad?   | . 3 |
|   | 4.  | ¿En qué momento se debe poner a disposición el aviso de privacidad?   | . 3 |
|   | 5.  | ¿Qué implica la puesta a disposición del aviso de privacidad, está obligado el responsable a entregar una copia del mismo al titular? |     |
|   | 6.  | ¿Se puede utilizar un único aviso de privacidad para distintas actividades?   | . 5 |
|   | 7.  | ¿Cuáles son las modalidades del aviso de privacidad?  | . 5 |
|   | 8.  | ¿Por qué medios se puede difundir el aviso de privacidad?   | . 5 |
|   | 9.  | ¿Cuáles son las características generales que deberá cumplir el aviso de privacidad en cuanto a su diseño y presentación?             |     |
|   | 10. | ¿Qué otras obligaciones tiene el responsable con relación al aviso de privacidad?   | . 6 |
|   | 11. | ¿Existen casos de excepción para la puesta a disposición del aviso de privacidad ?  | . 6 |
|   | 12. | ¿Quién está obligado a demostrar el cumplimiento de la obligación del aviso de privacidad?  | . 7 |

| Sección II. Tome en cuenta lo siguiente antes de elaborar su aviso de privacidad  | 8    |
|---|------|
| Sección III. El contenido del aviso de privacidad   | 11   |
| 1. La identidad y domicilio del responsable   | . 11 |
| 2. Las finalidades del tratamiento  | . 12 |
| 3. Los mecanismos para que el titular pueda manifestar su negativa para finalidades secundarias o accesorias                            | . 15 |
| 4. Los datos personales tratados  | . 19 |
| 5. El señalamiento expreso de los datos personales sensibles que se traten  | . 20 |
| 6. Las transferencias de datos personales que en su caso se efectúen  | . 23 |
| 7. La cláusula que indique si el titular acepta o no la transferencia cuando así se requiera  | . 25 |
| 8. Los medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO   | . 27 |
| 9. Los mecanismos y procedimientos para que, en su caso, el titular pueda revocar su consentimiento al tratamiento sus datos personales |      |
| 10.Las opciones y medios que el responsable ofrezca a los titulares para limitar el uso o divulgación de sus datos personales           | . 32 |
| 11.El uso de cookies, web beacons o cualquier otra tecnología similar o análoga   | . 34 |
| 12.Los procedimientos y medios por los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios en el aviso de privacidad           | . 36 |
| Sección IV. Buenas prácticas  | 39   |
| Sección V. Modalidades del aviso de privacidad  | 42   |
| Sección VI. Modelos de avisos de privacidad   | 44   |
| Modelo A. Aviso de privacidad integral  | .44  |
| Modelo B. Aviso de privacidad simplificado  | .49  |

| Modelo C. Aviso de privacidad corto                     | . 5: |
|---|------|
| Glosario  | 52   |
| Apéndice Único. Marco normativo del aviso de privacidad | 54   |

#### Presentación

El presente documento tiene como finalidad orientar a los responsables del tratamiento de datos personales sobre la elaboración y puesta a disposición del aviso de privacidad, según lo que establecen los Lineamientos del aviso de privacidad (en lo sucesivo los Lineamientos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de enero de 2013.

Esta guía da respuesta a preguntas básicas para una debida elaboración y puesta a disposición del aviso de privacidad, tales como: cuál es el objeto y las características principales del aviso de privacidad; quién está obligado a emitirlo; qué información debe contener; cuándo se debe poner a disposición y por qué medios y modalidades se puede difundir.

Con este documento el Instituto busca proporcionar a los responsables una herramienta que les facilite el cumplimiento de la obligación que les impone la ley de emitir y poner a disposición de los titulares el aviso de privacidad.

### Sección I. Preguntas frecuentes sobre el aviso de privacidad



#### 1. ¿Qué es un aviso de privacidad?

Es un documento físico, electrónico o en cualquier otro formato (por ejemplo sonoro), a través del cual el responsable informa al titular sobre la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales. A través del aviso de privacidad se cumple el principio de información que establece la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (en lo sucesivo la Ley) y su Reglamento.

Para entender mejor esta definición, es necesario comprender los siguientes términos:

**Dato personal:** cualquier información concerniente a una **persona física**, que la identifique o que la haga identificable, expresados en forma numérica, alfabética, gráfica, fotográfica, acústica o en cualquier otro tipo. Por ejemplo: nombre, grado de estudios, domicilio, cédula profesional, correo electrónico, número de seguro social, número de tarjeta de crédito, entre otros.

**Datos personales sensibles:** son aquellos datos personales que afectan a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para él, como por ejemplo: su origen racial o étnico; estado de salud pasado, presente y futuro; información genética; creencias religiosas, filosóficas y morales; afiliación sindical; opiniones políticas; preferencia sexual, entre otros.

**Responsable:** es la persona física o moral de carácter privado que decide sobre el tratamiento de datos personales, por ejemplo, una institución educativa, asociación civil, banco, tienda departamental, tienda de autoservicio, un médico, un contador, entre otros. El responsable es el obligado a emitir el aviso de privacidad.

**Titular:** es la persona física a quien corresponden los datos personales, por ejemplo, el señor Alejandro Flores Castañeda, la señorita María Allende Paz o el niño Raúl Montes de Oca Maldonado.

**Tratamiento:** es la obtención, uso, divulgación o almacenamiento de datos personales por cualquier medio. El uso abarca cualquier acción de acceso, manejo, aprovechamiento, transferencia o disposición de datos personales.

#### 2. ¿En qué casos es necesario contar con un aviso de privacidad y quién está obligado a emitirlo y ponerlo a disposición?

Todo responsable que trate datos personales, sin importar la actividad que realice o si se trata de una persona física o moral, requiere elaborar y poner a disposición su aviso de privacidad. Por ejemplo, un médico, abogado o contador independiente está obligado a tener aviso de privacidad. También una micro, pequeña, mediana o gran empresa.

**IMPORTANTE:** El responsable tiene la obligación de informar al titular la existencia y características principales del tratamiento al que serán sometidos sus datos personales a través del aviso de privacidad, con independencia de que requiera o no obtener el consentimiento del titular para llevar a cabo dicho tratamiento.

#### 3. ¿Para qué sirve el aviso de privacidad?

El aviso de privacidad tiene como propósito principal establecer y delimitar el alcance, términos y condiciones del tratamiento de los datos personales, a fin de que el titular pueda tomar decisiones informadas con relación a sus datos personales y mantenga el control y disposición de la información que le corresponde.

Asimismo, el aviso de privacidad permite al responsable transparentar el tratamiento o uso que da a los datos personales que están en su posesión, así como los mecanismos que tiene habilitados para que los titulares ejerzan sus derechos con relación a su información personal, lo que, sin duda, fortalece el nivel de confianza del titular con relación a la protección de sus datos.

#### 4. ¿En qué momento se debe poner a disposición el aviso de privacidad?

El momento en que el responsable debe poner a disposición de los titulares el aviso de privacidad depende de la forma en que se obtengan los datos personales, es decir, si éstos se recaban **personal**, **directa** o **indirectamente** del titular.

**De forma personal.** Los datos personales se obtienen de forma personal cuando el titular los proporciona al responsable o a la persona física designada por él, **con la presencia física de ambos**, por ejemplo, cuando el titular acude a la empresa o a una sucursal del responsable y ahí los proporciona **cara a cara.** 

De forma directa. Los datos personales se obtienen de forma directa cuando el titular los proporciona por algún medio que permite su entrega directa al responsable, entre ellos, medios electrónicos, ópticos, sonoros, visuales o cualquier otra tecnología, como correo postal, Internet o vía telefónica, entre otros. Ejemplos claros de lo anterior son cuando el titular llena un formato a través de Internet en el que proporciona su información personal, o bien, cuando el titular comunica sus datos personales al responsable mediante una llamada telefónica.

De forma indirecta. Los datos personales se obtienen de forma indirecta cuando el responsable los obtiene sin que el titular se los haya proporcionado de forma personal o directa, como por ejemplo a través de una fuente de acceso público o una transferencia.

A partir de lo anterior, tenemos que el aviso de privacidad se pone a disposición en los siguientes momentos:

- A) Previo a la obtención de los datos personales
- •Cuando los datos personales se obtienen de manera directa o personal de su titular. En ese sentido, el responsable debe poner a disposición del titular su aviso de privacidad antes de que este último le proporcione su información personal, a través del formato o medio respectivo.
- B) Al primer contacto con el titular
- •Cuando los datos personales se obtienen de manera indirecta y el tratamiento para el cual serán utilizados involucra el contacto directo o personal con el titular. Por ejemplo, si los datos personales se obtuvieron de una fuente de acceso público y el responsable enviará al titular propaganda sobre los bienes o servicios que ofrece, en el primer envío de información que realice, deberá poner a disposición del titular el aviso de privacidad.
- C) Previo al aprovechamiento de los datos personales
- •Cuando los datos personales se obtiene de manera indirecta, pero el tratamiento para el cual serán utilizados no requiere contacto personal o directo con el titular. Por ejemplo, si los datos personales se obtuvieron mediante una transferencia y serán utilizados para un estudio socioeconómico que no requiere entrar en contacto con los titulares, antes de realizar el estudio, el responsable deberá poner a disposición de los titulares el aviso de privacidad.

## 5. ¿Qué implica la puesta a disposición del aviso de privacidad, está obligado el responsable a entregar una copia del mismo al titular?

La puesta a disposición del aviso de privacidad implica **hacer del conocimiento** del titular dicho documento. En ese sentido, el responsable no está obligado a entregar una copia del aviso de privacidad al titular, al menos que éste lo solicite a través del ejercicio de su derecho de acceso.

#### 6. ¿Se puede utilizar un único aviso de privacidad para distintas actividades?

El número de avisos de privacidad que debe tener un mismo responsable depende de las características de los tratamientos que se lleven a cabo en las distintas actividades que realice el responsable.

No se recomienda que un mismo aviso de privacidad refiera a tratamientos en los que la información a incluir en el mismo sea distinta entre sí, es decir, en donde las finalidades, el tipo de datos tratados o las transferencias que se realicen no sean iguales, o no sea posible expresar con claridad la información que aplica o corresponde a cada caso.

Por ejemplo, se recomienda que el responsable tenga un aviso de privacidad para el tratamiento de datos personales que realiza respecto de sus empleados, y otros distintos para los tratamientos que lleve a cabo con la información de sus clientes.

#### 7. ¿Cuáles son las modalidades del aviso de privacidad?

La Ley, su Reglamento y los Lineamientos reconocen y desarrollan tres modalidades del aviso de privacidad: **integral, simplificado y corto**, así como las reglas generales para la aplicación de las mismas. En la sección V se explican cada una de ellas.

#### 8. ¿Por qué medios se puede difundir el aviso de privacidad?

#### • Aviso de privacidad integral y simplificado

- •Formato impreso.
- •Electrónico o digital, por ejemplo página de Internet.
- •Óptico o visual, por ejemplo proyección en pantallas o difusión de carteles.
- •Sonoro, por ejemplo vía telefónica.
- •Cualquier otra tecnología.

#### Aviso de privacidad corto

•En espacios mínimos y limitados, por ejemplo el cupón de una rifa, un cajero automático o un mensaje SMS.

# 9. ¿Cuáles son las características generales que deberá cumplir el aviso de privacidad en cuanto a su diseño y presentación?

Para que el aviso de privacidad sea un mecanismo de información eficaz y práctico, debe caracterizarse por tener un diseño y estructura sencillos, que faciliten su entendimiento, con la información necesaria, expresada en español, y con un lenguaje claro y comprensible. Esto implica lo siguiente:

- No usar frases inexactas, ambiguas o vagas, como "entre otros", "como por ejemplo" o "de manera enunciativa más no limitativa".
- Redactar el aviso de privacidad en función del perfil de los titulares o público a quien va dirigido, por ejemplo, el lenguaje que se utilizaría en un aviso de privacidad dirigido a universitarios tendría que ser distinto a aquél que se emplearía en uno destinado a menores de edad.
- No incluir textos o frases que induzcan al titular, de manera engañosa o fraudulenta, a seleccionar una opción en específico, por ejemplo, "Le recomendamos que nos autorice el uso de su información personal sin restricción alguna, para ser más eficientes en nuestro servicio".
- No incluir casillas u otros mecanismos similares que estén marcados previamente, que obliguen a los titulares a desmarcarlos para modificar la condición ahí establecida.

No remitir al titular a textos o documentos que no estén disponibles, por ejemplo, a hipervínculos deshabilitados o que no contengan la información señalada.

#### 10. ¿Qué otras obligaciones tiene el responsable con relación al aviso de privacidad?

Toda comunicación de datos personales que el responsable realice con **encargados o terceros** a quienes transfiera datos personales, siempre debe ir acompañada del aviso de privacidad, con la finalidad de que conozcan las condiciones a las que el titular sujetó el tratamiento de su información.

El **encargado** es la persona física o moral, ajena a la organización del responsable, que sola o conjuntamente con otras, trata datos personales a nombre y por cuenta del responsable, por ejemplo, un proveedor de servicios dedicado a la administración de una base de datos personales que es contratado por el responsable.

Un **tercero** es la persona física o moral, nacional o extranjera, distinta del titular, del responsable o del encargado, por ejemplo una empresa extranjera a la que un responsable le comunica los datos personales para finalidades propias de ese tercero. Otro ejemplo podría ser una autoridad a la que el responsable está obligado legalmente a comunicar los datos personales.

- 11. ¿Existen casos de excepción para la puesta a disposición del aviso de privacidad? El responsable no está obligado a dar a conocer el aviso de privacidad en los siguientes casos:
  - Cuando obtenga los datos personales de forma indirecta y éstos se encuentren destinados a fines históricos, estadísticos o científicos.

- Cuando recabe información de personas morales, ya que en México el derecho a la protección de datos personales sólo aplica a personas físicas.
- Cuando obtenga datos personales de personas físicas en su calidad de comerciantes y profesionistas, por ejemplo, de un proveedor.

Cuando obtiene datos con fines de representación de personas físicas que prestan sus servicios a otras personas físicas o morales, relativos al nombre completo, puesto desempeñado, domicilio físico, correo electrónico, teléfono y número de fax, por ejemplo, una tarjeta de presentación de un gerente de una empresa o de su representante legal.

#### 12. ¿Quién está obligado a demostrar el cumplimiento de la obligación del aviso de privacidad?

Es importante tomar en cuenta que el responsable ante cualquier eventualidad, circunstancia, controversia con el titular o acto de autoridad del INAI está obligado a demostrar o comprobar que ha puesto a disposición de los titulares el aviso de privacidad de acuerdo con lo previsto en la Ley, su Reglamento y los Lineamientos, a través de los medios que estime pertinentes y que demuestren de manera objetiva el cumplimiento de esta obligación, como por ejemplo, manuales de procedimientos, grabaciones telefónicas, fotografías, fe de hechos o firmas de los titulares, entre otros.

# Sección II. Tome en cuenta lo siguiente antes de elaborar su aviso de privacidad



- 1. Conozca sus obligaciones y deberes. Se sugiere que antes de dar inicio de la elaboración del aviso de privacidad conozca la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, su Reglamento y los Lineamientos del Aviso de Privacidad, a fin de conocer, de manera general, los principios y deberes que regulan la protección de los datos personales, así como informarse sobre las obligaciones que establece la norma. Para ello, se recomiendan los cursos que están disponibles de manera gratuita en el campus virtual del INAI (Cevinai) en: http://cevifaiprivada.ifai.org.mx/swf/intro/cevifai\_intro.swf
- 2. Identifique las actividades y/o procedimientos en los que utiliza datos personales.
- **3. Identifique cómo obtiene los datos personales.** Es necesario identificar de dónde obtiene los datos personales que trata en cada actividad y/o procedimiento, es decir, si los obtiene de manera personal o directa del titular de los datos, o bien, de manera indirecta, como podría ser a través de una transferencia o fuente de acceso público. Asimismo, será importante que identifique los medios por los cuales obtiene los datos personales en cada actividad y/o procedimiento: formatos impresos, electrónicos, verbales o cualquier otra tecnología.
- **4. Identifique el flujo de los datos personales que trata.** Es decir, los procesos de obtención, uso y eliminación de los datos en cada una de estas actividades y/o procedimientos.
- 5. Identifique para qué fines utiliza los datos personales y qué tipo de datos trata. El tratamiento de datos personales en una actividad y/o procedimiento tiene por objeto lograr finalidades explícitas, es decir, el tratamiento se realiza para ciertos objetivos. El responsable deberá identificar estas finalidades. Resulta fundamental que recuerde que el tratamiento de los datos personales se limitará a las finalidades que se informen en el aviso de privacidad. Valore si los datos que trata son los estrictamente necesarios para alcanzar la finalidad que se persigue.

**6. Identifique las transferencias de datos personales que realice.** Deberá identificar con claridad con qué fines transfiere los datos personales y a quién los comunica. Las **transferencias** son toda comunicación de datos personales realizada dentro o fuera del país a persona distinta del titular, del responsable o del encargado. Si lleva a cabo transferencias nacionales o internacionales, se sugiere revisar cuáles de éstas necesitarán el consentimiento del titular, de conformidad con el artículo 37 de la Ley, que señala los casos en que no se requiere el consentimiento del titular.

A continuación se proponen algunas preguntas que le podrían ayudar a identificar aspectos importantes en materia de transferencias:

- ¿A quién transfiero los datos personales?
- ¿Los destinatarios de las transferencias de datos se encuentran ubicados en el territorio nacional o fuera de éste?
- ¿Cuál es el propósito o finalidades de las transferencias realizadas?
- ¿Se tienen identificados los datos personales necesarios para cumplir con el propósito de las transferencias?
- ¿Cómo se recaba o recabará el consentimiento del titular, en caso de requerirse, es decir, qué mecanismos, medios u opciones se han dispuesto para ello?
- **7. Identifique el perfil de los titulares de los datos personales.** Es importante que reconozca el perfil de los titulares de los datos personales que trata, con objeto de:
  - En su caso, determinar previsiones particulares para menores de edad, personas en estado de interdicción o incapacidad; Definir el medio de difusión del aviso de privacidad que resulte pertinente, y
  - Buscar la redacción adecuada del aviso de privacidad según la edad, nivel escolar, profesión, intereses, entre otros, del público objetivo.
- 8. Identifique los mecanismos que ofrece para que los titulares decidan sobre sus datos personales. Se recomienda identificar los procedimientos que ya tiene implementados para atender las solicitudes de sus clientes o titulares de los datos personales respecto de su información personal, con objeto de determinar la posibilidad de continuar con dichos procedimientos o adaptarlos para que cumplan con las obligaciones que establece la Ley. O bien, deberá diseñar nuevos procedimientos para cumplir con la misma.
- **9. Piense en información adicional que hable sobre sus prácticas de privacidad.** Considere si es importante incluir en el aviso de privacidad información adicional que permita al titular conocer otras prácticas relevantes que tiene implementadas para la protección de la privacidad y datos personales de los titulares.

**10. Redacte su aviso de privacidad.** Se sugiere elaborar primero el aviso de privacidad integral, ya que de la información ahí contenida se podrá redactar el aviso de privacidad simplificado y/o corto.

## Sección III. El contenido del aviso de privacidad



La presente sección enlista la información que debe contener el aviso de privacidad y explica y da ejemplos de cómo comunicarla. Asimismo, el siguiente cuadro deja un espacio para que el responsable haga el ejercicio de redactar los contenidos de información de su aviso de privacidad, según lo descrito en las otras columnas:

| Elemento informativo     | Contenido a informar                                 | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|--------------------------|--|---|-----------|
| (1)                      | Nombre completo, si es                               | Ejemplo para persona física:  |           |
| La identidad y domicilio |  |   |           |
| del                      | razón o denominación                                 | Dir buan Roberto Hermanaez Rounguez,  |           |
| responsable              | <b>social</b> con la que se encuentra constituida la | con domicilio en calle Ahuehuete núm.<br>519, col. Universidad, Chihuahua, Chih., |           |
|                          | persona moral.                                       | México, C.P. 31106, es el responsable del uso                                     |           |
|                          |  | y protección de sus datos personales, y al  |           |
|                          | <b>Domicilio</b> , el que ha                         | respecto le informa lo siguiente:   |           |
|                          | designado el responsable                             |   |           |
|                          | para oír y recibir                                   | Ejemplo para persona moral  |           |
|                          | notificaciones. Los datos a                          |   |           |
|                          | incluir son los siguientes:                          |   |           |
|                          | calle; número exterior y, en                         | con domicilio en Avenida México núm. 128,   |           |
|                          | su caso, interior; colonia;                          | col. Del Carmen, Delegación Coyoacán,   |           |
|                          | ciudad; municipio o                                  | C.P. 41000, México, Distrito Federal, es el                                       |           |

| Elemento informativo                | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|-------------------------------------|--|---|-----------|
|                                     | delegación; entidad federativa, y código postal.  Nota: Se recomienda incluir, además, el nombre comercial con el que el responsable es identificado o conocido comúnmente por el público en general.  | responsable del uso y protección de sus datos<br>personales, y al respecto le informa lo<br>siguiente:  |           |
| (2) Las finalidades del tratamiento | La identificación de las finalidades responde a la pregunta: ¿para qué serán tratados los datos personales? Estas finalidades se traducen en los usos específicos que se le dará a la información personal.  Para cumplir con este contenido de información, se deberá:  1. Identificar cada una de las finalidades para las cuales se tratarán los datos personales.  Deben ser concretas y determinadas, es decir, | ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?  Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita: [Listado de finalidades principales]  De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: [Listado de finalidades secundarias] |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción | Ejercicio |
|----------------------|--|-----------------------|-----------|
|                      | señalar puntualmente y sin lugar a vaguedad, cada uno de los usos que se les dará a los datos personales.  Ejemplos de finalidades determinadas, "para verificar y confirmar su identidad y situación patrimonial"; "para administrar y operar los servicios y productos bancarios que solicita o contrata con nosotros"; "para llevar a cabo la inscripción del alumno en nuestro sistema escolar"; "para la creación, estudio, análisis, actualización y conservación del expediente clínico". Un ejemplo de finalidad ambigua sería: "para proveer los servicios y productos que ofrecemos, así como actividades afines". |                       |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar                                   | Ejemplos de redacción | Ejercicio |
|----------------------|--|-----------------------|-----------|
|                      | 2. <b>Distinguir entre</b>                             |                       |           |
|                      | finalidades principales                                |                       |           |
|                      | y secundarias o  |                       |           |
|                      | accesorias. Las  |                       |           |
|                      | finalidades principales son                            |                       |           |
|                      | las que dan origen y son<br>necesarias para llevar a   |                       |           |
|                      | cabo y mantener la                                     |                       |           |
|                      | relación jurídica entre el                             |                       |           |
|                      | responsable y el titular,                              |                       |           |
|                      | las que no cumplan con                                 |                       |           |
|                      | esta condición son las                                 |                       |           |
|                      | secundarias o accesorias.                              |                       |           |
|                      | Por giomple una porcona                                |                       |           |
|                      | Por ejemplo, una persona                               |                       |           |
|                      | proporciona sus datos a<br>un hospital para realizarse |                       |           |
|                      | una cirugía, y a su vez                                |                       |           |
|                      | este hospital desea                                    |                       |           |
|                      | utilizar los datos del                                 |                       |           |
|                      | paciente para generar un                               |                       |           |
|                      | perfil sobre su consumo                                |                       |           |
|                      | de servicios de salud. En                              |                       |           |
|                      | este caso, la finalidad                                |                       |           |
|                      | principal del tratamiento                              |                       |           |
|                      | es lo relacionado con la                               |                       |           |
|                      | cirugía que se realizará el                            |                       |           |
|                      | titular de los datos                                   |                       |           |
|                      | personales, mientras que                               |                       |           |
|                      | la finalidad accesoria o                               |                       |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción  | Ejercicio |
|---|---|--|-----------|
|   | secundaria sería el perfil<br>que desea elaborar el<br>hospital.  |  |           |
|   | 3. Señalar expresamente cuando se utilicen los datos personales con fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial.  |  |           |
|   | Nota: Se debe evitar el uso de frases ambiguas o inexactas como: "entre otras finalidades", "de manera enunciativa más no limitativa", "etcétera", "como por ejemplo" u "otras finalidades análogas". |  |           |
| (3) Los mecanismos para que el titular pueda manifestar su negativa para finalidades secundarias o accesorias | Los titulares tienen derecho a no otorgar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para finalidades secundarias o accesorias.  | Ejemplo de cómo redactar este contenido de información cuando el mecanismo para manifestar la negativa NO sea el propio aviso de privacidad y éste se dé a conocer de manera personal al titular por un medio impreso:  ¿Para qué fines utilizaremos sus datos |           |
|   |   | personales?  |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción  | Ejercicio |
|----------------------|--|--|-----------|
|                      | En ese sentido, el responsable debe informar en el aviso de privacidad el mecanismo que tiene habilitado para que el titular, si así lo desea, pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales para todas o algunas de las finalidades secundarias o accesorias. Este mecanismo debe estar a disposición del titular previo a que su información personal sea tratada para | Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:  • Finalidad principal A • Finalidad principal B • Finalidad principal c  De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que <b>no son necesarias</b> para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:  |           |
|                      | dichos fines.  Por ejemplo, si los datos personales se recaban directamente en la sucursal del responsable y ahí mismo se pone a disposición de los titulares el aviso de privacidad, un mecanismo adecuado para el caso que nos ocupa, sería un listado de exclusión, en el que el titular pueda registrar su negativa para que sus datos personales sean tratados                            | <ul> <li>Finalidad secundaria A</li> <li>Finalidad secundaria B</li> </ul> En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede presentar desde este momento un escrito en esta sucursal, manifestando lo anterior. Solicite el formato correspondiente a su ejecutivo. La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros. |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|---|---|-----------|
|                      | para las finalidades<br>secundarias anunciadas en<br>el aviso de privacidad.<br>Otro ejemplo, si el                               | Ejemplo de cómo redactar este contenido<br>de información cuando el mecanismo para<br>manifestar la negativa NO sea el propio<br>aviso de privacidad y éste se dé a conocer<br>al titular a través de Internet: |           |
|                      | responsable recaba datos<br>personales a través de<br>Internet y por ese medio<br>hace del conocimiento de los                    |   |           |
|                      | titulares el aviso de privacidad, un mecanismo adecuado sería un vínculo en el que el titular pudiera ingresar sus datos a fin de | En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales dé click <u>aquí</u> y llene el formato   |           |
|                      | que su información personal<br>no se trate para las<br>finalidades secundarias que<br>no desee.                                   | La negativa para el uso de sus datos personales<br>para estas finalidades no podrá ser un motivo<br>para que le neguemos los servicios y productos<br>que solicita o contrata con nosotros.                     |           |
|                      | Ahora bien, cuando el aviso de privacidad no se haga del conocimiento del titular de manera personal o directa, como              | Ejemplo de cómo redactar este contenido<br>de información cuando el mecanismo para<br>manifestar la negativa NO sea el propio<br>aviso de privacidad y éste se dé a conocer<br>al titular vía telefónica:       |           |
|                      | por ejemplo en su envío por correo postal, el aviso de privacidad debe contener una declaración indicando que el titular          | ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales? [] En caso de que no desee que sus datos   |           |
|                      | tiene un plazo de 5 días  | personales sean tratados para estos fines   |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|--|---|-----------|
|                      | hábiles para que, de ser el caso, manifieste su negativa para el tratamiento o aprovechamiento de sus datos personales para las finalidades secundarias. | la información que se solicita a continuación. La   |           |
|                      |  | Ejemplo de cómo redactar este contenido de información cuando el mecanismo para manifestar la negativa sea el propio aviso de privacidad:   |           |
|                      |  | ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales? [] En caso de que no desee que sus datos personales se utilicen para estos fines, indíquelo a continuación:                              |           |
|                      |  | No consiento que mis datos personales se utilicen para los siguientes fines:  |           |
|                      |  | □ Finalidad secundaria A<br>□ Finalidad secundaria B.   |           |
|                      |  | La negativa para el uso de sus datos personales<br>para estas finalidades no podrá ser un motivo<br>para que le neguemos los servicios y productos<br>que solicita o contrata con nosotros. |           |

| Elemento informativo                    | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|---|---|---|-----------|
| (4)<br>Los datos personales<br>tratados | El listado de datos personales <b>debe estar completo</b> , y puede presentarse en cualquiera |   |           |
|   | de las siguientes dos modalidades:  | ¿Qué datos personales recabamos y utilizamos sobre usted? Para llevar a cabo las finalidades descritas en el  |           |
|   | Identificando cada uno de los datos personales que se   |   |           |
|   | categorías a las que  |   |           |
|   | pertenecen los datos<br>personales que serán<br>tratados. Para contar con                     | Ejemplo en el que se señalan las  |           |
|   | una referencia sobre categorías de datos personales, se recomienda revisar el                 | personales tratados:  |           |
|   | Glosario.  Nota: Se debe evitar la  | ¿Qué datos personales recabamos y utilizamos sobre usted? Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos |           |
|   | utilización de frases ambiguas como: "entre otros", "de manera                                | datos personales de identificación, contacto,   |           |
|   | enunciativa más no limitativa", "por ejemplo", "por sólo                                      |   |           |
|   | algunos", "etcétera", u otras   |   |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar   | Ejemplos de<br>redacción | Ejercicio |
|---|--|--------------------------|-----------|
|   | frases similares que impliquen que el listado de datos personales o categorías no esté completo.  Se sugiere que la modalidad de categoría de datos personales sólo se utilice cuando enlistar cada dato resulte muy extenso y dificulte la conformación y lectura del aviso de privacidad.  | \$                       |           |
| (5) El señalamiento expreso de los datos personales sensibles que se traten | En el aviso de privacidad se debe declarar expresamente los datos personales sensibles que se tratan, lo cual puede cumplirse a través de dos modalidades:  1. Identificando cada uno de los datos personales sensibles, o bien,  2. Listando las categorías a las que pertenecen los datos personales sensibles. Para contar con una referencia |                          |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción | Ejercicio |
|----------------------|---|-----------------------|-----------|
|                      | sobre algunas categorías<br>de datos personales<br>sensibles se recomienda<br>revisar el <i>Glosario</i> .<br><b>Nota:</b> Cuando <b>no se traten</b> |                       |           |
|                      | datos personales sensibles, se recomienda indicarlo.  |                       |           |
|                      | Se sugiere que la modalidad de categoría de datos personales sensibles sólo se utilice cuando enlistar  |                       |           |
|                      | cada dato resulte muy extenso y dificulte la conformación y lectura del aviso de privacidad.  |                       |           |
|                      | Es importante recordar que el tratamiento de datos personales sensibles exige   |                       |           |
|                      | la obtención del consentimiento expreso y por escrito del titular, a  |                       |           |
|                      | través de su firma<br>autógrafa, electrónica o<br>cualquier otro mecanismo  |                       |           |
|                      | que para tal efecto se<br>establezca, salvo que se  |                       |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción | Ejercicio |
|----------------------|--|-----------------------|-----------|
|                      | presente alguna de las excepciones previstas en el artículo 10 de la Ley.  Si elige obtener el consentimiento para el tratamiento de datos personales sensibles a través del aviso de privacidad, la cláusula deberá estar redactada de manera adecuada para cumplir con el requisito de que el consentimiento sea |                       |           |
|                      | expreso y por escrito, como por ejemplo:  Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sensibles sean tratados conforme a lo señalado en el presente aviso de privacidad.  Nombre y firma autógrafa del titular  |                       |           |

| Elemento informativo   | Contenido a informar   | Eje  | mplos de re  | dacción   | Ejercicio |
|--|--|--|--|---|-----------|
| (6) Las transferencias de datos personales que en su caso se efectúen  | Sobre las transferencias, el aviso de privacidad debe informar lo siguiente:  1. Si se realizan transferencias.  | contenido de i   | información<br>el respo<br>s nac<br>es que                                   | de redactar este<br>bajo el supuesto<br>nsable realiza<br>cionales e<br>requieren e                       |           |
|  | <ul> <li>2. A quién se transfieren los datos personales, es decir, los terceros receptores o destinatarios de los datos personales. Puede hacerse de dos maneras:</li> <li>Identificando concretamente a cada uno por su nombre completo si se trata de una</li> </ul> | para qué fines<br>Le informamos<br>compartidos de<br>siguientes pers | s?<br>que sus dat<br>entro y fuera<br>onas, empres<br>distintas a l          | su información y<br>tos personales son<br>a del país con las<br>sas, organizaciones<br>nosotros, para los |           |
|  |  | Destinatario<br>de los datos<br>personales                           | País<br>(opcional)   | Finalidad   |           |
| persona física, o por la denominación o razón social cuando sea una persona moral, o bien,  Indicando el tipo o categoría de tercero | Secretaría de<br>Salud del<br>Distrito<br>Federal  | México   | Para el cumplimiento de las obligaciones sanitarias que nos impone la Ley [] |   |           |
|  | receptor, por ejemplo, autoridades fiscales mexicanas, instituciones   | Health<br>Network  | San<br>Francisco,<br>California,<br>EUA                                      | Para el<br>ofrecimiento de<br>los servicios que<br>presta dicho   |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Eje                   | mplos de re | dacción   | Ejercicio |
|----------------------|--|-----------------------|-------------|---|-----------|
|                      | bancarias, agencias de viajes, aseguradoras, instituciones de asistencia social.  3. Para qué finalidades concretas se tratarán los datos transferidos.  4. Además, se debe identificar aquellas finalidades para las cuales se requiera el consentimiento del titular, por no encontrarse en los supuestos previstos en el artículo 37 de la Ley. | Súper Sport<br>Center | México      | centro, así como de promociones especiales (*) En su caso, para realizar los trámites de registro e inscripción, cuando usted decide tomar los cursos especializados que ofrece el centro.  Para el ofrecimiento de los servicios que presta dicho centro, así como de promociones especiales (*) |           |
|                      |  | Su<br>aseguradora     |             | En su caso, para realizar los trámites correspondientes para la intervención del seguro.  |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar  | Ejer  | nplos de redacción   | Ejercicio |
|---|---|---|--|-----------|
|   |   | Su banco  | En su caso, para realizar el cobro de nuestros servicios con tarjeta de crédito.   |           |
|   |   | Para las tran<br>asterisco (*)<br>consentimiento  | •  |           |
| (7) La cláusula que indique si el titular acepta o no la transferencia cuando así se requiera | Cuando se vayan a realizar transferencias de datos personales que requieran el consentimiento del titular, deberá incluir una <b>cláusula</b> que permita al titular indicar si acepta o no la transferencia de su información personal.  En su redacción, deberá tomar en cuenta el tipo de datos que va a transferir (patrimoniales, financieros, sensibles, u otro tipo), para que obtenga el consentimiento según corresponda: expreso, | tácito:  ¿Con quién co para qué fines []  Le informamos indicadas con obtener su o manifiesta s transferencias, otorgado. | áusula para consentimiento  impartimos su información y s?  s que para las transferencias un asterisco (*) requerimos consentimiento. Si usted no u negativa para dichas entenderemos que nos lo ha une mis datos personales sean n los siguientes terceros: |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|---|---|-----------|
|                      | expreso y por escrito o tácito.   | Ejemplo de cláusula para consentimiento expreso:  |           |
|                      | Nota: En caso de que no realice transferencias, se sugiere señalarlo en el aviso de privacidad. | [] Le informamos que para las transferencias indicadas con un asterisco (*) requerimos obtener su consentimiento expreso:   |           |
|                      |   | Otorgo mi consentimiento para las siguientes transferencias de mis datos personales:  □ [] □ []   |           |
|                      |   | Ejemplo de cláusula para consentimiento expreso y por escrito:  |           |
|                      |   | ¿Con quién compartimos su información y para qué fines? [] Le informamos que para las transferencias indicadas con un asterisco (*) requerimos obtener su consentimiento expreso y por escrito: |           |
|                      |   | Otorgo mi consentimiento para las siguientes transferencias de mis datos personales:  □ [] □ []   |           |

| Elemento informativo   | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|--|---|---|-----------|
|  |   | Nombre y firma del titular:   |           |
| (8) Los medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO | El aviso de privacidad debe informar los medios y procedimientos que el responsable ha implementado para que los titulares ejerzan los derechos ARCO. Al respecto, se debe señalar:  1. Los medios habilitados para recibir las solicitudes de derechos ARCO.  2. El procedimiento establecido para dar atención a las solicitudes, señalando, al menos, la siguiente información:  • Forma de acreditar la identidad del titular y, en su caso, la de su | Ejemplo del modelo de redacción que pudiera ser utilizado por el responsable cuando opte por describir puntualmente en el aviso de privacidad el procedimiento habilitado para la atención de solicitudes de derechos ARCO:  ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso? Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. |           |
|  | representante, así<br>como la personalidad<br>de este último;   |   |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|--|---|-----------|
|                      | <ul> <li>Información que deba acompañarse a la solicitud;</li> <li>Plazo máximo de respuesta;</li> <li>Medios para dar respuesta a la solicitud;</li> <li>Medios de reproducción de los datos personales solicitados (copia simple, CD, acceso en sitio, entre otros);</li> <li>Formularios, sistemas</li> </ul> | Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en [Describir los medios].  El procedimiento y requisitos para el ejercicio de estos derechos es el siguiente: [Descripción del procedimiento].  Los datos de contacto de la persona o departamento que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de los derechos ARCO, así como atender cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información son los siguientes:  Departamento de Privacidad, con domicilio en |           |
|                      | <ul> <li>y otros métodos simplificados para facilitar el ejercicio de derechos, en su caso, y</li> <li>Otras particularidades que considere convenientes dar a conocer.</li> </ul>   | [], correo electrónico [] y número telefónico [].  Un modelo de redacción cuando el responsable decida no incluir la descripción del procedimiento, pero proporcione información sobre los medios disponibles para que el titular lo conozca:   |           |
|                      | 3. Los datos de identificación y contacto de la persona  | ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar<br>sus datos personales, u oponerse a su uso?<br>Usted tiene derecho a conocer qué datos<br>personales tenemos de usted, para qué los<br>utilizamos y las condiciones del uso que les  |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|---|---|-----------|
|                      | datos personales, como: nombre completo y cargo de la persona física, o el nombre del departamento, la  | personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. |           |
|                      | <ol> <li>Detallando la información en el cuerpo del aviso, o bien,</li> <li>Informando el medio a través del cual el titular podrá conocer el procedimiento respectivo, a través de un número telefónico, correo electrónico o acudiendo directamente a una sucursal del responsable, entre otros.</li> </ol> | Ilamar al siguiente número telefónico []; ingresar a nuestro sitio de Internet [] a la sección [], o bien ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto son los siguientes:  |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción  | Ejercicio |
|---|---|--|-----------|
|   | Nota: Los medios que se elijan para el ejercicio de los derechos ARCO, así como para informar sobre el procedimiento respectivo, deben ser de fácil acceso, gratuitos y con la mayor cobertura posible para los titulares, considerando factores como el perfil de éstos y los canales con los que se mantiene comunicación regularmente. |  |           |
| (9) Los mecanismos y procedimientos para que, en su caso, el titular pueda revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales | El aviso de privacidad debe describir los mecanismos y procedimientos que ha implementado para ello. En ese sentido, debe contener la siguiente información:  1. Los medios habilitados para recibir las solicitudes de revocación del consentimiento.  2. El procedimiento para dar atención y   | Ejemplo del modelo de redacción que pudiera ser utilizado por el responsable cuando opta por describir puntualmente en el aviso de privacidad el procedimiento que ha instrumentado para la atención y gestión de las solicitudes de revocación del consentimiento:  ¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales? Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|--|---|-----------|
|                      | respuesta a dichas solicitudes, señalando, al menos, la siguiente información:  • La forma de acreditar la identidad del titular y, en su caso, la de su representante, así como la personalidad de este último.  • La información o documentación que deba acompañarse a la solicitud;  • El plazo máximo de respuesta, y  • Los medios para dar respuesta a la solicitud.  La obligación de informar sobre el procedimiento habilitado y sus requisitos, se puede cumplir de dos | posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.  Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en [Describir los medios].  El procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento es el siguiente: [Descripción del procedimiento].  Un modelo de redacción del presente elemento informativo cuando el responsable decida no incluir la descripción del procedimiento, pero en |           |
|                      |  | puede revocar el consentimiento que, en su  |           |
|                      | cuerpo del aviso, o<br>bien  | caso, nos haya otorgado para el tratamiento   |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|---|--|---|-----------|
|   | Informando el medio a través del cual el titular podrá conocer el procedimiento respectivo, por ejemplo a través de un número telefónico, correo electrónico o acudiendo directamente a una sucursal del responsable, entre otros.  Nota: Los medios que se elijan para la revocación del consentimiento, así como para informar sobre el procedimiento respectivo, deben ser de fácil acceso, gratuitos y con la mayor cobertura posible para los titulares, considerando factores como el perfil de éstos y los canales con los que se mantiene comunicación regularmente. | de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.  Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en [Describir los medios].  Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento, usted podrá llamar al siguiente número telefónico []; ingresar a nuestro sitio de Internet [] a la sección [], o bien ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad. |           |
| (10) Las opciones y medios que el responsable ofrezca a los titulares para limitar el uso o | Este contenido de información refiere a opciones y medios que el responsable pone a disposición de los titulares   | ¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal? Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal, le ofrecemos los siguientes medios:   |           |

| Elemento informativo                | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|-------------------------------------|---|---|-----------|
| divulgación de sus datos personales | para que éstos puedan limitar el uso o divulgación de los datos personales, que sean distintos al ejercicio de los derechos ARCO y de la revocación del consentimiento, como pueden ser:  • La referencia para inscribirse en el Registro Público para Evitar Publicidad, (PROFECO), o el Registro Público de Usuarios, (CONDUSEF). • Los listados de exclusión (para definición ver Glosario) creados por el responsable o a los que éste pertenezca. Se debe incluir el nombre del listado, las finalidades para las cuales es aplicable la exclusión y, en su caso, el canal habilitado para que el titular pueda obtener mayor información al respecto. | <ul> <li>Su inscripción en el Registro Público para Evitar Publicidad, que está a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor, con la finalidad de que sus datos personales no sean utilizados para recibir publicidad o promociones de empresas de bienes o servicios. Para mayor información sobre este registro, usted puede consultar el portal de Internet de la PROFECO, o bien ponerse en contacto directo con ésta.</li> <li>Su registro en el listado de exclusión "[Nombre del listado]", a fin de que sus datos personales no sean tratados para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial por nuestra parte. Para mayor información llamar al número telefónico [], enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [], o bien, consultar nuestra página de Internet [].</li> </ul> |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|---|--|---|-----------|
|   | Los medios habilitados para que el titular pueda manifestar su negativa a seguir recibiendo comunicados o promociones por parte del responsable, como: un vínculo al final del correo electrónico o un número telefónico.  |   |           |
| (11) El uso de cookies, web beacons o cualquier otra tecnología similar o análoga | Cuando el responsable utilice mecanismos (cookies y web beacons, entre otros) en medios como Internet, que le permitan recabar datos personales de manera automática y simultánea, al tiempo que un usuario hace contacto con los mismos, está obligado a informar lo siguiente: | El uso de tecnologías de rastreo en nuestro portal de Internet  Le informamos que en nuestra página de Internet utilizamos cookies, web beacons y otras tecnologías a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de Internet, brindarle un mejor servicio y experiencia de usuario al navegar en nuestra página, así como ofrecerle nuevos productos y servicios basados en sus preferencias.  Los datos personales que obtenemos de estas tecnologías, do rastroo con los siguientos: |           |
|   | <ul> <li>Los datos personales que se obtienen a través de estas tecnologías.</li> <li>Las finalidades del tratamiento de los datos personales que se obtienen.</li> </ul>  | tecnologías de rastreo son los siguientes: horario de navegación, tiempo de navegación en nuestra página de Internet, secciones consultadas, y páginas de Internet accedidas previo a la nuestra.  Asimismo, le informamos que sus datos personales que se obtienen a través de estas   |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción  | Ejercicio |
|----------------------|---|--|-----------|
|                      | <ul> <li>Si se realizan transferencias de estos datos personales.</li> <li>La forma de deshabilitarlas, excepto</li> </ul>  | tecnologías los compartiremos con las<br>siguientes personas, empresas, organizaciones<br>o autoridades distintas a nosotros, para los<br>siguientes fines:  |           |
|                      | aquéllas que por<br>cuestiones técnicas sean<br>necesarias para el propio   | Destinatario de los datos personales Finalidad   |           |
|                      | funcionamiento de la<br>página de Internet o  | Tercero receptor Finalidad   |           |
|                      | sistema de que se trate.  | Tercero receptor Finalidad   |           |
|                      | Se considera que estas  | Tercero receptor Finalidad   |           |
|                      | tecnologías tratan datos personales cuando es posible identificar o hacer identificable al titular de la información que se almacena, sirve para generar perfiles o hacer cruce de datos, entre otros fines.  Para mayor referencia de los términos cookies y web | uando es car o hacer titular de la que se irve para es o hacer entre otros entre otros entre otros entre otros entre de los irve para entre otros entre otros entre otros entre otros entre de los irve para entre otros entre |           |
|                      | beacons se puede consultar el <i>Glosario</i> .   | Para mayor información sobre el uso de estas tecnologías, puede consultar el sitio de Internet [].   |           |
|                      | <b>Nota:</b> Este elemento informativo sólo es  |  |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar  | Ejemplos de redacción  | Ejercicio |
|---|---|--|-----------|
|   | necesario cuando se<br>recaben datos personales en<br>línea, y por este medio se dé<br>a conocer el aviso de<br>privacidad.   |  |           |
|   | Además de incluir esta información en el aviso de privacidad, el responsable deberá informar sobre el uso de estas tecnologías y la forma en cómo se pueden deshabilitar en su portal de Internet, al momento en que los usuarios hagan contacto con el mismo, con una comunicación o advertencia colocada en un lugar visible. |  |           |
| (12) Los procedimientos y medios por los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios en el aviso de privacidad | Para mantener vigente el aviso de privacidad, el responsable está obligado a informar los medios y el procedimiento implementados para dar a conocer cualquier cambio o actualización.  Sólo es necesario incluir la información del  | ¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?  El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas. |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción   | Ejercicio |
|----------------------|--|---|-----------|
|                      | medio para dar a conocer los cambios no se dirija directamente a cada titular, como por ejemplo: una publicación en la página de Internet.   | Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de [Descripción del medio].  El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: [Descripción del procedimiento]. |           |
|                      | <ul> <li>Cambie la identidad del responsable.</li> <li>El responsable requiera recabar datos personales sensibles, patrimoniales o financieros adicionales a aquéllos informados en el aviso de privacidad original, cuando los mismos no se obtengan de manera personal o directa del titular y se requiera el consentimiento.</li> </ul> |   |           |

| Elemento informativo | Contenido a informar   | Ejemplos de redacción | Ejercicio |
|----------------------|--|-----------------------|-----------|
|                      | <ul> <li>Cambien las finalidades que dieron origen o son necesarias para la relación jurídica entre el responsable y el titular; o bien, se incorporen nuevas que requieran del consentimiento del titular.</li> <li>Se modifiquen las condiciones de las transferencias o se vayan a realizar transferencias no previstas inicialmente, y el consentimiento del titular sea necesario.</li> </ul> |                       |           |

# Sección IV. Buenas prácticas



Esta sección presenta los contenidos informativos que se recomiendan incluir en el aviso de privacidad, a manera de buenas prácticas.

| Elemento informativo  | Contenido a informar   | Ejemplo de redacción  | Ejercicio |
|---|--|---|-----------|
| 1. Las previsiones especiales para el tratamiento de datos personales de menores y personas con incapacidades o en estado de interdicción | especiales que, en su caso,<br>tenga implementadas el<br>responsable para garantizar la<br>protección de datos personales<br>de menores de edad y de | la información personal de los menores de edad y personas en estado de interdicción y capacidades diferentes en términos de ley, a través del establecimiento de medidas específicas, como son:  • La obtención del |           |

| Elemento informativo         | Contenido a informar   | Ejemplo de redacción  | Ejercicio |
|------------------------------|--|---|-----------|
|                              |  | otorgado por los padres o tutores, solicitando [].  La implementación y mantenimiento de medidas de seguridad más estrictas a efecto de asegurar la confidencialidad de los menores y este grupo de personas. |           |
| 2. Información sobre el INAI | El nombre de la autoridad encargada de velar por la efectiva protección de sus datos personales, así como de recibir quejas o denuncias cuando considere que su derecho ha sido vulnerado. | derecho a la protección de sus<br>datos personales ha sido  |           |

| Elemento informativo  | Contenido a informar  | Ejemplo de redacción   | Ejercicio |
|---|---|--|-----------|
|   |   | mayor información, le<br>sugerimos visitar su página<br>oficial de Internet<br><u>www.inai.org.mx</u> .  |           |
| 3. Una cláusula para obtener el consentimiento expreso o expreso y por escrito del titular, de acuerdo con los términos y condiciones previstas en el aviso de privacidad | términos de la Ley, y el responsable decida obtener el consentimiento expreso o expreso y por escrito del titular | Ejemplo de consentimiento expreso y por escrito:  Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo señalado en el presente aviso de privacidad.  Nombre y firma autógrafa del titular  Ejemplo de consentimiento expreso:  Otorgo mi consentimiento para que mis datos personales sean tratados conforme a lo señalado en el presente aviso de privacidad. |           |

# Sección V. Modalidades del aviso de privacidad



El aviso de privacidad se puede presentar en tres modalidades: **integral, simplificado y corto.** Cada una de ellas tiene contenidos distintos y reglas generales para su aplicación, las cuales se explican a continuación:

| Modalidad                        | Contenido informativo  | Casos en los que se utiliza   |
|----------------------------------|--|---|
| Aviso de privacidad integral     | Todos los elementos que se describen en la sección III del presente documento.   | Cuando los datos se recaben personalmente del titular, es decir, con la presencia física de éste ante el responsable. |
| Aviso de privacidad simplificado | <ol> <li>La identidad y domicilio del responsable;</li> <li>Las finalidades del tratamiento, distinguiendo las que dieron origen y son necesarias para la relación jurídica entre titular y responsable, de las que no lo son;</li> <li>Los mecanismos para que el titular pueda manifestar previamente su negativa para el tratamiento de sus datos personales respecto de aquellas finalidades secundarias o accesorias, y</li> <li>Los mecanismos para que el titular conozca el aviso de privacidad integral.</li> </ol> | manera directa del titular, como por ejemplo, a<br>través de Internet o vía telefónica.                               |

| Modalidad                 | Contenido informativo  | Casos en los que se utiliza  |
|---------------------------|--|--|
| Aviso de privacidad corto | <ol> <li>La identidad del responsable;</li> <li>El domicilio del responsable;</li> <li>Las finalidades del tratamiento, sin que sea necesario distinguir las finalidades secundarias o accesorias, y</li> <li>Los mecanismos para que el titular conozca el aviso de privacidad integral.</li> </ol> | Cuando el espacio utilizado para la obtención de los datos personales sea mínimo y limitado, de forma tal que la información personal recabada o el espacio para la difusión o reproducción del aviso de privacidad también lo sean, como podría ser el caso de cupones o boletos para una rifa o sorteo, o bien, el cajero automático o un mensaje SMS. |



**IMPORTANTE:** Aunque el responsable ponga a disposición de los titulares el aviso de privacidad en sus modalidades simplificado o corto, está obligado a contar con el aviso de privacidad integral de manera permanente y complementaria a estas modalidades, a

través de los medios que considere convenientes y que permitan su consulta oportuna. Para la determinación de los medios para divulgar el aviso de privacidad integral, se debe privilegiar aquéllos que sean de fácil acceso para los titulares y con la mayor cobertura posible, considerando factores como el perfil de éstos y los canales con los que se mantiene comunicación regularmente.

# Sección VI. Modelos de avisos de privacidad



La presente sección muestra modelos de aviso de privacidad en sus modalidades integral, simplificado y corto.

## Modelo A. Aviso de privacidad integral

#### **AVISO DE PRIVACIDAD**

[Nombre completo del responsable si se trata de una persona física, o denominación o razón social en caso de ser una persona moral. En su caso, se sugiere incluir el nombre comercial], con domicilio en [indicar calle, número, colonia, ciudad, municipio o delegación, código postal y entidad federativa del domicilio para oír y recibir notificaciones], es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente:

# ¿Para qué fines utilizaremos sus datos personales?

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:

- Finalidad principal A
- Finalidad principal B
- Finalidad principal C

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que **no son necesarias** para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

Finalidad secundaria A

#### • Finalidad secundaria B

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior, [descripción del mecanismo que tenga implementado el responsable. Nota: el mecanismo de que se trate deberá permitir al titular negar su consentimiento previo a que sus datos personales sean tratados para estas finalidades].

La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.

#### ¿Qué datos personales utilizaremos para estos fines?

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, utilizaremos los siguientes datos personales: [listado de datos personales o sus categorías. Para ejemplos de categorías ver el Glosario].

Además de los datos personales mencionados anteriormente, para las finalidades informadas en el presente aviso de privacidad utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección: [listado de datos personales sensibles o sus categorías. Para ejemplo de categorías ver el Glosario].

## ¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que sus datos personales son compartidos dentro y fuera del país con las siguientes personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas a nosotros, para los siguientes fines:

| Destinatario de los<br>datos personales               | País<br>(opcional) | Finalidad                    |
|---|--------------------|------------------------------|
| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece |                    | Descripción de la finalidad  |
| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece |                    | Descripción de la finalidad* |
| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece |                    | Descripción de la finalidad* |

Le informamos que para las transferencias indicadas con un asterisco (\*) requerimos obtener su consentimiento. Si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado [Esto sólo aplica para consentimiento tácito].

No autorizo que mis datos personales sean compartidos con los siguientes terceros [NOTA: este ejemplo de cláusula corresponde a un consentimiento tácito. Para ejemplos de cláusulas en las que se requiera el consentimiento expreso y expreso y por escrito ver numeral 7 de la sección III]:

- □ [Transferencia 1].
- □ [Transferencia 2].

#### ¿Cómo puede acceder, rectificar o cancelar sus datos personales, u oponerse a su uso?

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva en [Describir los medios].

Para conocer el procedimiento y requisitos para el ejercicio de los derechos ARCO, usted podrá llamar al siguiente número telefónico [...]; ingresar a nuestro sitio de Internet [...] a la sección [...], o bien ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad, que dará trámite a las solicitudes para el ejercicio de estos derechos, y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información. Los datos de contacto del Departamento de Privacidad son los siguientes:

[Domicilio, teléfono, correo electrónico del departamento de datos o de la persona].

## ¿Cómo puede revocar su consentimiento para el uso de sus datos personales?

Usted puede revocar el consentimiento que, en su caso, nos haya otorgado para el tratamiento de sus datos personales. Sin embargo, es importante que tenga en cuenta que no en todos los casos podremos atender su solicitud o concluir el uso de forma inmediata, ya que es posible que por alguna obligación legal requiramos seguir tratando sus datos personales. Asimismo, usted deberá

considerar que para ciertos fines, la revocación de su consentimiento implicará que no le podamos seguir prestando el servicio que nos solicitó, o la conclusión de su relación con nosotros.

Para revocar su consentimiento deberá presentar su solicitud en [Describir los medios].

Para conocer el procedimiento y requisitos para la revocación del consentimiento, usted podrá llamar al siguiente número telefónico [...]; ingresar a nuestro sitio de Internet [...] a la sección [...], o bien ponerse en contacto con nuestro Departamento de Privacidad.

## ¿Cómo puede limitar el uso o divulgación de su información personal?

Con objeto de que usted pueda limitar el uso y divulgación de su información personal, le ofrecemos los siguientes medios:

- Su inscripción en el Registro Público para Evitar Publicidad, que está a cargo de la Procuraduría Federal del Consumidor, con la finalidad de que sus datos personales no sean utilizados para recibir publicidad o promociones de empresas de bienes o servicios. Para mayor información sobre este registro, usted puede consultar el portal de Internet de la PROFECO, o bien ponerse en contacto directo con ésta.
- Su registro en el listado de exclusión "[Nombre del listado]", a fin de que sus datos personales no sean tratados para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial por nuestra parte. Para mayor información llamar al número telefónico [...], enviar un correo electrónico a la siguiente dirección [...], o bien, consultar nuestra página de Internet [...].

# El uso de tecnologías de rastreo en nuestro portal de Internet

Le informamos que en nuestra página de Internet utilizamos cookies, web beacons y otras tecnologías a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de Internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia de usuario al navegar en nuestra página.

Los datos personales que obtenemos de estas tecnologías de rastreo son los siguientes: **[descripción de datos personales],** mismos que utilizamos para **[descripción de finalidades].** Asimismo, le informamos que compartiremos estos datos con:

| Destinatario de los<br>datos personales               | País<br>(opcional) | Finalidad                   |
|---|--------------------|-----------------------------|
| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece |                    | Descripción de la finalidad |

| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece | Descripción de la finalidad |  |
|---|-----------------------------|--|
| Nombre del tercero receptor o sector al que pertenece | Descripción de la finalidad |  |

Estas tecnologías podrán deshabilitarse siguiendo los siguientes pasos: [descripción del procedimiento].

Para mayor información sobre el uso de estas tecnologías, puede consultar el sitio de Internet [...]

# ¿Cómo puede conocer los cambios a este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los productos o servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad; de cambios en nuestro modelo de negocio, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de **[descripción del medio].** 

El procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las notificaciones sobre cambios o actualizaciones al presente aviso de privacidad es el siguiente: **[descripción del procedimiento].** 

Última actualización [día/mes/año].

# Modelo B. Aviso de privacidad simplificado

| AVISO DE PRIVACIDAD                                      |   |
|--|---|
| ¿Quiénes somos?  | [Nombre completo del responsable, si se trata de una persona física, o denominación o razón social en caso de ser una persona moral. Se sugiere, en su caso, incluir el nombre comercial], con domicilio en [indicar calle, número, colonia, ciudad, municipio o delegación, código postal y entidad federativa del domicilio para oír y recibir notificaciones], es el responsable del uso y protección de sus datos personales, y al respecto le informamos lo siguiente: |
| ¿Para qué fines<br>utilizaremos sus datos<br>personales? | Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades que son necesarias para el servicio que solicita:  • Finalidad principal A  • Finalidad principal B  • Finalidad principal C  |
|  | De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que <b>no son necesarias</b> para el servicio solicitado, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:   |
|  | <ul> <li>Finalidad secundaria A</li> <li>Finalidad secundaria B</li> </ul>  |
|  | En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, desde este momento usted nos puede comunicar lo anterior, [descripción del mecanismo que tenga implementado el responsable. IMPORTANTE: el mecanismo a que se hace referencia debe permitir al titular manifestar su negativa previamente al tratamiento de su información].   |

|   | La negativa para el uso de sus datos personales para estas finalidades no podrá ser un motivo para que le neguemos los servicios y productos que solicita o contrata con nosotros.  |
|---|---|
| ¿Dónde puede consultar el<br>aviso de privacidad<br>integral? | Para conocer mayor información sobre los términos y condiciones en que serán tratados sus datos personales, como los terceros con quienes compartimos su información personal y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en <b>[describir medios]</b> . |

# Modelo C. Aviso de privacidad corto

# **AVISO DE PRIVACIDAD**

[Nombre completo o razón o denominación social del responsable], con domicilio en [calle, número, colonia, delegación o municipio, ciudad, código postal y entidad federativa] utilizará sus datos personales recabados para [descripción de las finalidades]. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de [descripción del medio].

# **GLOSARIO**

# **Categorías de datos personales:**

- **Datos de identificación.** Información concerniente a una persona física que permite diferenciarla de otras en una colectividad, tales como: nombre; estado civil; firma autógrafa y electrónica; Registro Federal de Contribuyentes (RFC); Clave Única de Registro de Población (CURP); número de cartilla militar; lugar y fecha de nacimiento; nacionalidad; fotografía; edad, entre otros.
- **Datos de contacto.** Información que permite mantener o entrar en contacto con su titular, tal como: domicilio; correo electrónico; teléfono fijo; teléfono celular, entre otra.
- **Datos laborales.** Información concerniente a una persona física relativa a su empleo, cargo o comisión; desempeño laboral y experiencia profesional, generada a partir de procesos de reclutamiento, selección, contratación, nombramiento, evaluación y capacitación, tales como: puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico institucional, teléfono institucional; referencias laborales; fecha de ingreso y salida del empleo, entre otros.
- Datos sobre características físicas. Información sobre una persona física relativa a su fisonomía, anatomía, rasgos o particularidades específicas, como: color de la piel, del iris o del cabello; señas particulares; estatura; peso; complexión; cicatrices, tipo de sangre, entre otras.
- **Datos académicos.** Información concerniente a una persona física que describe su preparación, aptitudes, desarrollo y orientación profesional o técnica, avalada por instituciones educativas, como lo son: trayectoria educativa; títulos; cédula profesional; certificados; reconocimientos; entre otros.
- **Datos patrimoniales o financieros.** Información concerniente a una persona física relativa a sus bienes, derechos, cargas u obligaciones susceptibles de valoración económica, como pueden ser: bienes muebles e inmuebles; información fiscal; historial crediticio; ingresos y egresos; cuentas bancarias; seguros; afores; fianzas, número de tarjeta de crédito, número de seguridad, entre otros.
- **Datos biométricos.** Información sobre una persona física relativa a imagen del iris, huella dactilar, palma de la mano u otros análogos.

### Categorías de datos personales sensibles:

- **Datos ideológicos**. Información sobre las posturas ideológicas, religiosas, filosóficas o morales de una persona.
- Datos sobre opiniones políticas. Opinión de una persona con relación a un hecho político o sobre su postura política en general.
- Datos sobre afiliación sindical. Pertenencia de una persona a un sindicato y la información que de ello derive.

- **Datos de salud.** Información concerniente a una persona física relacionada con la valoración, preservación, cuidado, mejoramiento y recuperación de su estado de salud físico o mental, presente, pasado o futuro, así como información genética.
- **Datos sobre vida sexual.** Información de una persona física relacionada con su comportamiento, preferencias, prácticas o hábitos sexuales, entre otros.
- **Datos de origen étnico o racial.** Información concerniente a una persona física relativa a su pertenencia a un pueblo, etnia o región que la distingue por sus condiciones e identidades sociales, culturales y económicas, así como por sus costumbres, tradiciones, creencias.



**IMPORTANTE:** Las categorías de datos personales y datos personales sensibles de este documento son sólo una orientación, ya que el Pleno del INAI no ha emitido criterios institucionales al respecto, además de que ciertos datos personales que en principio no se consideran sensibles, podrían llegar a serlo dependiendo del contexto en que se trata la información.

**Cookies:** Son un archivo de datos que se almacena en el disco duro del equipo de cómputo o del dispositivo de comunicaciones electrónicas de un usuario al navegar en un sitio de Internet específico, el cual permite intercambiar información de estado entre dicho sitio y el navegador del usuario. La información de estado puede revelar medios de identificación de sesión, autenticación o preferencias del usuario, así como cualquier otro dato almacenado por el navegador respecto al sitio de Internet.

**Web beacons:** Son una imagen visible u oculta insertada dentro de un sitio web o correo electrónico, que se utiliza para monitorear el comportamiento del usuario en estos medios. A través de éstos se puede obtener información como la dirección IP de origen, navegador utilizado, sistema operativo, momento en que se accedió a la página, y en el caso del correo electrónico, la asociación de los datos anteriores con el destinatario.

**Listado de exclusión:** Es una base de datos que tiene por objeto registrar, de manera gratuita, a aquéllos titulares que no quieran que su información sea tratada por el responsable para ciertas finalidades, con el objeto de que el responsable evite dichos tratamientos.

# **Apéndice Único. Marco normativo del aviso de privacidad**

El siguiente cuadro describe el marco normativo aplicable a los elementos informativos del aviso de privacidad en términos de la Ley, su Reglamento y los Lineamientos:

| Elemento                        | Marco jurídico   |
|---------------------------------|--|
| La identidad y<br>domicilio del | Artículo 16, fracción I de la Ley:   |
| responsable                     | <b>Artículo 16</b> El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información: <b>I.</b> La identidad y domicilio del responsable que los recaba; []   |
|                                 | Vigésimo, fracción I de los Lineamientos:  |
|                                 | <b>Vigésimo.</b> El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: <b>I.</b> La identidad y domicilio del responsable que trata los datos personales; []  |
|                                 | Vigésimo primero de los Lineamientos:  |
|                                 | Identidad y domicilio del responsable Vigésimo primero. El aviso de privacidad deberá señalar el nombre completo cuando se trate de persona física, o en su caso la denominación o razón social de la persona moral, así como el domicilio completo del responsable, de conformidad con el artículo 16, fracción I de la Ley. El domicilio del responsable deberá indicar, al menos, la calle, número, colonia, ciudad, municipio o delegación, código postal y entidad federativa, y deberá corresponder a aquél para oír y recibir notificaciones. |
|                                 | Artículo 15 de la Ley:   |

| Elemento              | Marco jurídico  |
|-----------------------|---|
| Los datos personales  | <b>Artículo 15</b> El responsable tendrá la obligación de informar a los titulares de los datos, la información que se recaba de ellos y con qué fines, a través del aviso de privacidad.   |
| tratados              | Vigésimo, fracción II de los Lineamientos:  |
|                       | <b>Vigésimo.</b> El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  |
|                       | II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento; []  |
|                       | Vigésimo segundo de los Lineamientos:   |
|                       | Datos personales que se tratarán Vigésimo segundo. El aviso de privacidad deberá indicar los datos personales que el responsable tratará para la consecución de las finalidades para las que los obtiene, tanto los que recaba personal o directamente del titular, como aquéllos que obtiene indirectamente, por medio de fuentes de acceso público o transferencias, en términos del artículo 15 de la Ley. |
|                       | El responsable podrá cumplir con este contenido identificando los datos personales que trata o las categorías de los mismos.  |
|                       | El listado de datos personales o en su caso la mención de las categorías no deberá incluir frases inexactas, ambiguas o vagas, como "entre otros datos personales" o "por ejemplo".   |
| Los datos personales  | Artículo 15 de la Ley:  |
| sensibles<br>tratados | <b>Artículo 15</b> El responsable tendrá la obligación de informar a los titulares de los datos, la información que se recaba de ellos y con qué fines, a través del aviso de privacidad.   |

| Elemento                        | Marco jurídico  |
|---------------------------------|---|
|                                 | Artículo 16 último párrafo de la Ley:   |
|                                 | Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información:   |
|                                 | [] En el caso de datos personales sensibles, el aviso de privacidad deberá señalar expresamente que se trata de este tipo de datos.   |
|                                 | Vigésimo, fracción III de los Lineamientos:   |
|                                 | Elementos informativos del aviso de privacidad integral  Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección:  []   |
|                                 | III. El señalamiento expreso de los datos personales sensibles que se tratarán; []  |
|                                 | Vigésimo tercero de los Lineamientos:   |
|                                 | Señalamiento expreso de datos personales sensibles Vigésimo tercero. En términos del artículo 16, último párrafo de la Ley, el listado nominal de los datos personales que se tratarán o la categoría de los mismos, a los que refiere el lineamiento anterior, deberán señalar expresamente cuáles de éstos son sensibles, de conformidad con la definición del artículo 3, fracción VI de la Ley. |
| Las finalidades del tratamiento | Artículo 15 de la Ley:  |
|                                 | <b>Artículo 15</b> El responsable tendrá la obligación de informar a los titulares de los datos, la información que se recaba de ellos y con qué fines, a través del aviso de privacidad.   |
|                                 | Artículo 16, fracción II de la Ley:   |

| Elemento | Marco jurídico   |
|----------|--|
|          | Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información: []   |
|          | II. Las finalidades del tratamiento de datos; []   |
|          | Artículo 30 del Reglamento:  |
|          | <b>Tratamiento para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial Artículo 30.</b> Entre las finalidades del tratamiento a las que refiere la fracción II del artículo 16 de la Ley, en su caso, se deberán incluir las relativas al tratamiento para fines mercadotécnicos, publicitarios o de prospección comercial. |
|          | Lo anterior sin perjuicio de lo establecido por las disposiciones vigentes que regulen el tratamiento para los fines señalados en el párrafo anterior, cuando éstas contemplen una protección mayor para el titular que la dispuesta en la Ley y el presente Reglamento.   |
|          | Artículo 40 del Reglamento:  |
|          | Principio de finalidad   |
|          | <b>Artículo 40.</b> Los datos personales sólo podrán ser tratados para el cumplimiento de la finalidad o finalidades establecidas en el aviso de privacidad, en términos del artículo 12 de la Ley.  |
|          | Para efectos del párrafo anterior, la finalidad o las finalidades establecidas en el aviso de privacidad deberán ser determinadas, lo cual se logra cuando con claridad, sin lugar a confusión y de manera objetiva se especifica para qué objeto serán tratados los datos personales.   |
|          | Artículo 41 del Reglamento:  |
|          | Diferenciación de finalidades  |

| Elemento | Marco jurídico  |
|----------|---|
|          | <b>Artículo 41.</b> El responsable identificará y distinguirá en el aviso de privacidad entre las finalidades que dieron origen y son necesarias para la relación jurídica entre el responsable y el titular, de aquéllas que no lo son.  |
|          | Artículo 42 del Reglamento:   |
|          | Oposición del tratamiento para finalidades distintas Artículo 42. El titular podrá negar o revocar su consentimiento, así como oponerse para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades que sean distintas a aquéllas que son necesarias y den origen a la relación jurídica entre el responsable y el titular, sin que ello tenga como consecuencia la conclusión del tratamiento para estas últimas finalidades.                             |
|          | Artículo 43 del Reglamento:   |
|          | Tratamiento para finalidades distintas  Artículo 43. El responsable no podrá llevar a cabo tratamientos para finalidades distintas que no resulten compatibles o análogas con aquéllas para las que hubiese recabado de origen los datos personales y que hayan sido previstas en el aviso de privacidad, a menos que:  I. Lo permita de forma explícita una ley o reglamento, o  II. El responsable haya obtenido el consentimiento para el nuevo tratamiento. |
|          | Vigésimo, fracción IV de los Lineamientos:  |
|          | Elementos informativos del aviso de privacidad integral Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: [] IV. Las finalidades del tratamiento; []   |

| Elemento                          | Marco jurídico  |
|-----------------------------------|---|
|                                   | Vigésimo cuarto de los Lineamientos:  |
|                                   | Finalidades del tratamiento Vigésimo cuarto. De conformidad con los artículos 16, fracción II de la Ley, y 14, 30, 40, 41 y 42 de su Reglamento, el aviso de privacidad deberá describir las finalidades para las cuales se tratarán los datos personales, de acuerdo con los siguientes criterios:   |
|                                   | <ul> <li>I. El listado de finalidades descritas deberá ser completo y no utilizar frases inexactas, ambiguas o<br/>vagas, como "entre otras finalidades", "otros fines análogos" o "por ejemplo";</li> </ul>  |
|                                   | II. Las finalidades descritas en el aviso de privacidad deberán ser determinadas, lo cual se logra, de conformidad con el artículo 40, segundo párrafo del Reglamento de la Ley, cuando con claridad, sin lugar a confusión y de manera objetiva se especifica para qué objeto serán tratados los datos personales;                                     |
|                                   | III. En el listado de finalidades se deberán incluir las relativas al tratamiento con fines de mercadotecnia, publicidad o prospección comercial, en caso de que el responsable trate los datos personales para dichos fines;   |
|                                   | IV. Se deberá identificar y distinguir entre las finalidades que dieron origen y son necesarias para la existencia, mantenimiento y cumplimiento de la relación jurídica entre el responsable y titular, de aquéllas que no lo son, y   |
|                                   | V. Se deberá informar sobre el mecanismo que el responsable tiene implementado para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales con relación a las finalidades que no son necesarias para la relación jurídica entre el responsable y titular.  |
| El mecanismo<br>para manifestar   | Artículo 14, primer y segundo párrafo del Reglamento:   |
| negativa previa al<br>tratamiento | Solicitud del consentimiento tácito Artículo 14. Cuando el responsable pretenda recabar los datos personales directa o personalmente de su titular, deberá previamente poner a disposición de éste el aviso de privacidad, el cual debe contener un mecanismo para que, en su caso, el titular pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos |

| Elemento | Marco jurídico   |
|----------|--|
|          | personales para las finalidades que sean distintas a aquéllas que son necesarias y den origen a la relación jurídica entre el responsable y el titular.  |
|          | En los casos en que los datos personales se obtengan de manera indirecta del titular y tenga lugar un cambio de las finalidades que fueron consentidas en la transferencia, el responsable deberá poner a disposición del titular el aviso de privacidad previo al aprovechamiento de los datos personales. Cuando el aviso de privacidad no se haga del conocimiento del titular de manera directa o personal, el titular tendrá un plazo de cinco días para que, de ser el caso, manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades que sean distintas a aquéllas que son necesarias y den origen a la relación jurídica entre el responsable y el titular. Si el titular no manifiesta su negativa para el tratamiento de sus datos de conformidad con lo anterior, se entenderá que ha otorgado su consentimiento para el tratamiento de los mismos, salvo prueba en contrario.  [] |
|          | Vigésimo, fracción V de los Lineamientos:  |
|          | <ul> <li>Elementos informativos del aviso de privacidad integral</li> <li>Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []</li> <li>V. Los mecanismos para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquellas finalidades que no son necesarias, ni hayan dado origen a la relación jurídica con el responsable;</li> </ul>  |
|          | []   |
|          | Vigésimo quinto de los Lineamientos:   |
|          | Mecanismo para manifestar la negativa Vigésimo quinto. El mecanismo al que refiere la fracción V del lineamiento anterior, podrá ser implementado a través de la inclusión de casillas u opciones de marcado en el propio aviso de privacidad, o   |

| Elemento                           | Marco jurídico   |
|------------------------------------|--|
|                                    | bien fuera de éste, por el medio que el responsable determine, el cual deberá estar disponible al momento en que el titular consulta el aviso de privacidad. En todos los casos, este mecanismo debe permitir que el titular manifieste su negativa previo al tratamiento de sus datos personales o al aprovechamiento de los mismos.  |
|                                    | En términos del párrafo segundo del artículo 14 del Reglamento de la Ley, cuando el aviso de privacidad no se haga del conocimiento del titular de manera directa o personal, se deberá incluir en éste una declaración o advertencia que informe al titular que tiene un plazo de cinco días hábiles para que, de ser el caso, manifieste su negativa para el tratamiento de sus datos personales con respecto a las finalidades que no son necesarias, ni dieron origen a la relación jurídica con el responsable. |
|                                    | Quedan a salvo los derechos del titular para ejercer sus derechos a la revocación del consentimiento u oposición, en caso de que no manifieste la negativa para el tratamiento de sus datos personales previo a la entrega de los mismos o de su aprovechamiento.  |
| Las                                | Artículo 16, fracción V de la Ley:   |
| transferencias de datos personales | Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información:  |
|                                    | []  V. En su caso, las transferencias de datos que se efectúen, y []   |
|                                    | Artículo 68 del Reglamento:  |
|                                    | Condiciones para la transferencia Artículo 68. Toda transferencia de datos personales, sea ésta nacional o internacional, se encuentra sujeta al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en el artículo 37 de la Ley; deberá ser informada a este último mediante el aviso de privacidad y limitarse a la finalidad que la justifique.   |
|                                    | Vigésimo, fracción VI de los Lineamientos:   |

| Elemento | Marco jurídico  |
|----------|---|
|          | Elementos informativos del aviso de privacidad integral Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: [] VI. Las transferencias de datos personales que, en su caso, se efectúen; el tercero receptor de los datos personales, y las finalidades de las mismas; []   |
|          | Vigésimo sexto de los Lineamientos:   |
|          | <b>Transferencias de datos personales Vigésimo sexto.</b> En términos de los artículos 16, fracción V y 36 de la Ley, y 68 de su Reglamento, el aviso de privacidad deberá informar que, en su caso, el tratamiento involucra la transferencia nacional o internacional de datos personales. Para ello, deberá contener la siguiente información:   |
|          | I. Los terceros receptores o destinatarios de los datos personales, ya sea identificando cada uno de éstos por su nombre, denominación o razón social; o bien, indicando su tipo, categoría o sector de actividad, y II. Las finalidades que justifican las transferencias de datos personales, las cuales deberán ser determinadas y distinguir entre aquéllas que requieren del consentimiento del titular para que se realicen, de las que se puedan llevar a cabo sin dicho consentimiento, de conformidad con lo que establece el artículo 37 de la Ley. |
|          | El responsable no estará obligado a informar en el aviso de privacidad sobre las comunicaciones de datos personales que existan entre éste y los encargados, lo que se reconoce como remisión, en términos del artículo 2, fracción IX del Reglamento de la Ley.  |
|          | Artículo 36, segundo párrafo de la Ley:   |

| Elemento  | Marco jurídico  |
|---|---|
| La cláusula de<br>autorización de<br>transferencias                   | <b>Artículo 36</b> Cuando el responsable pretenda transferir los datos personales a terceros nacionales o extranjeros, distintos del encargado, deberá comunicar a éstos el aviso de privacidad y las finalidades a las que el titular sujetó su tratamiento.   |
|   | El tratamiento de los datos se hará conforme a lo convenido en el aviso de privacidad, el cual contendrá una cláusula en la que se indique si el titular acepta o no la transferencia de sus datos, de igual manera, el tercero receptor, asumirá las mismas obligaciones que correspondan al responsable que transfirió los datos.   |
|   | Vigésimo, fracción VII de los Lineamientos:   |
|   | Elementos informativos del aviso de privacidad integral  Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  VII. La cláusula que indique si el titular acepta o no la transferencia, cuando así se requiera; []   |
|   | Vigésimo séptimo de los Lineamientos:   |
|   | Cláusula para consentir la transferencia de datos personales Vigésimo séptimo. En términos del artículo 36, segundo párrafo de la Ley, cuando las transferencias no actualicen los casos de excepción al consentimiento que establece el artículo 37 de la Ley, el aviso de privacidad deberá incluir una cláusula que permita al titular señalar si consiente o no la transferencia de sus datos personales. |
| Los medios y el<br>procedimiento<br>para ejercer los<br>derechos ARCO | Artículo 16, fracción IV de la Ley:  Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información: []   |

| Elemento | Marco jurídico  |
|----------|---|
|          | IV. Los medios para ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de conformidad con lo dispuesto en esta Ley; []   |
|          | Artículo 33 de la Ley:  |
|          | <b>Artículo 33</b> La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan a disposición del titular los datos personales; o bien, mediante la expedición de copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio que determine el responsable en el aviso de privacidad. En el caso de que el titular solicite el acceso a los datos a una persona que presume es el responsable y ésta resulta no serlo, bastará con que así se le indique al titular por cualquiera de los medios a que se refiere el párrafo anterior, para tener por cumplida la solicitud. |
|          | Artículo 90 del Reglamento:   |
|          | Medios para el ejercicio de los derechos  Artículo 90. El titular, para el ejercicio de los derechos ARCO, podrá presentar, por sí mismo o a través de su representante, la solicitud ante el responsable conforme a los medios establecidos en el aviso de privacidad. Para tal fin, el responsable pondrá a disposición del titular, medios remotos o locales de comunicación electrónica u otros que considere pertinentes.  |
|          | Asimismo, el responsable podrá establecer formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitar a los titulares el ejercicio de los derechos ARCO, lo cual deberá informarse en el aviso de privacidad.  |
|          | Artículo 102 del Reglamento:  |
|          | Medios para el cumplimiento del derecho de Acceso Artículo 102. La obligación de acceso se dará por cumplida cuando el responsable ponga a disposición del titular los datos personales en sitio, respetando el periodo señalado en el artículo 99 del presente Reglamento, o bien, mediante la expedición de copias simples, medios magnéticos, ópticos, sonoros,  |

| Elemento | Marco jurídico   |
|----------|--|
|          | visuales u holográficos, o utilizando otras tecnologías de la información que se hayan previsto en el aviso de privacidad. En todos los casos, el acceso deberá ser en formatos legibles o comprensibles para el titular.  |
|          | Cuando el responsable así lo considere conveniente, podrá acordar con el titular medios de reproducción de la información distintos a los informados en el aviso de privacidad.  |
|          | Vigésimo, fracción VIII de los Lineamientos:   |
|          | Elementos informativos del aviso de privacidad integral  Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  VIII. Los medios y el procedimiento para ejercer los derechos ARCO; []   |
|          | Vigésimo octavo de los Lineamientos:   |
|          | Medios para el ejercicio de derechos ARCO  |
|          | <b>Vigésimo octavo.</b> De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, fracción IV y 33 de la Ley, y 90 y 102 de su Reglamento, el aviso de privacidad deberá informar al titular sobre:  |
|          | <ul> <li>I. Los medios habilitados por el responsable para atender las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO,<br/>los cuales deberán implementarse de forma tal que no se limite el ejercicio de estos derechos por<br/>parte de los titulares;</li> </ul>   |
|          | II. Los procedimientos establecidos para el ejercicio de los derechos ARCO; o bien, los medios a través de los cuales el titular podrá conocer dichos procedimientos, los cuales deberán ser de fácil acceso para los titulares y con la mayor cobertura posible, considerando su perfil y la forma en que mantienen contacto cotidiano o común con el responsable; gratuitos; que estén debidamente habilitados, y que hagan sencillo el acceso a la información. Los datos de identificación y contacto de |

| Elemento                           | Marco jurídico   |
|------------------------------------|--|
|                                    | la persona o departamento de datos personales que dará trámite a las solicitudes de los titulares para el ejercicio de los derechos ARCO, al que refiere el artículo 30 de la Ley.   |
|                                    | Los procedimientos a los que refiere la fracción II del presente lineamiento deberán incluir, al menos, lo siguiente:  |
|                                    | a. Los requisitos, entre ellos, los mecanismos de acreditación de la identidad del titular y la personalidad de su representante, y la información o documentación que se deberá acompañar a la solicitud; b. Los plazos dentro del procedimiento; c. Los medios para dar respuesta;   |
|                                    | <ul> <li>d. La modalidad o medio de reproducción mediante la cual el titular podrá obtener la información o datos personales solicitados a través del ejercicio del derecho de acceso, es decir, copias simples, documentos electrónicos o cualquier otro medio, y</li> <li>e. Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados que, en su caso, el responsable haya</li> </ul> |
|                                    | implementado para facilitar al titular el ejercicio de los derechos ARCO.  |
| Los mecanismos<br>y procedimientos | Artículo 8 de la Ley:  |
| para revocar el                    | Artículo 8 []  |
| consentimiento                     | El consentimiento podrá ser revocado en cualquier momento sin que se le atribuyan efectos retroactivos. Para revocar el consentimiento, el responsable deberá, en el aviso de privacidad, establecer los mecanismos y procedimientos para ello.  |
|                                    | Vigésimo, fracción IX de los Lineamientos:   |
|                                    | Elementos informativos del aviso de privacidad integral Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  |

| Elemento                      | Marco jurídico  |
|-------------------------------|---|
|                               | <b>IX.</b> Los mecanismos y procedimientos para que, en su caso, el titular pueda revocar su consentimiento al tratamiento de sus datos personales; []  |
|                               | Vigésimo noveno de los Lineamientos:  |
|                               | Mecanismos y procedimientos para la revocación del consentimiento Vigésimo noveno. Para efectos de los artículos 8, último párrafo de la Ley y 21 de su Reglamento, el aviso de privacidad deberá señalar expresamente la siguiente información:  |
|                               | I. Los medios habilitados por el responsable para atenderlas solicitudes de revocación del consentimiento de los titulares, los cuales deberán implementarse de forma tal que no se limite el ejercicio de este derecho por parte de los titulares, y   |
|                               | II. El procedimiento establecido para la atención de las solicitudes de revocación del consentimiento, el cual deberá tomar en consideración lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento de la Ley; o bien, los medios a través de los cuales el titular podrá conocer dicho procedimiento, los cuales deberán ser de fácil acceso para los titulares y con la mayor cobertura posible, considerando su perfil y la forma en que mantienen contacto cotidiano o común con el responsable; gratuitos; que estén debidamente habilitados, y que hagan sencillo el acceso a la información. |
|                               | Los procedimientos a los que refiere la fracción II anterior, deberán informar, al menos, lo siguiente:   |
|                               | <ul> <li>a. Los requisitos, entre ellos, los mecanismos de acreditación de la identidad del titular y la personalidad de su representante y, en su caso, la información o documentación que se deberá acompañar a la solicitud;</li> <li>b. Los plazos dentro del procedimiento, y</li> <li>c. Los medios para dar respuesta.</li> </ul>  |
| Las opciones y<br>medios para | Artículo 16, fracción III de la Ley:  |

| Elemento   | Marco jurídico   |
|--|--|
| limitar el uso y divulgación de datos personales | Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información: [] III. Las opciones y medios que el responsable ofrezca a los titulares para limitar el uso o divulgación de los datos; []  |
|  | Vigésimo, fracción X de los Lineamientos:  Elementos informativos del aviso de privacidad integral  Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  X. Las opciones y medios que el responsable ofrece al titular para limitar el uso o divulgación de los datos personales; []   |
|  | Trigésimo de los Lineamientos:  Opciones y medios para limitar el uso o divulgación de los datos personales  Trigésimo. El aviso de privacidad deberá informar sobre las opciones y medios que, en su caso, el responsable haya instrumentado para que el titular pueda limitar el uso y divulgación de sus datos personales, distintos al ejercicio de los derechos ARCO o a la revocación del consentimiento, de conformidad con el artículo 16, fracción III de la Ley, como podrán ser, entre otros:  I. La inscripción del titular en el Registro Público de Consumidores previsto en la Ley Federal de Protección al Consumidor, y en el Registro Público de Usuarios conforme a la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, en términos del artículo 111 del Reglamento de la Ley;  II. El registro del titular en listados de exclusión propios del responsable, sectoriales o generales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110 del Reglamento de la Ley, señalando el nombre del |

| Elemento  | Marco jurídico  |
|---|---|
|   | listado, las finalidades para las cuales es aplicable la exclusión y, en su caso, el canal habilitado por<br>el responsable para que el titular pueda obtener mayor información al respecto, o<br>III. La habilitación de medios por los cuales el titular pueda manifestar su negativa a seguir recibiendo<br>comunicados o promociones por parte del responsable. |
|   | Cuando así se requiera, el aviso de privacidad describirá los procedimientos para el uso de estas opciones o medios; o bien, informará los mecanismos por los cuales el titular podrá conocer estos procedimientos.   |
| La información<br>sobre el uso de                                   | Artículo 14, último párrafo del Reglamento:   |
| mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, | Solicitud del consentimiento tácito Artículo 14. [] Cuando el responsable utilice mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que le permitan recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo  |
| óptica u otra<br>tecnología   | que el titular hace contacto con los mismos, en ese momento se deberá informar al titular sobre el uso de esas tecnologías, que a través de las mismas se obtienen datos personales y la forma en que se podrán deshabilitar.   |
|   | Vigésimo, fracción XI de los Lineamientos:  |
|   | Elementos informativos del aviso de privacidad integral   |
|   | <b>Vigésimo.</b> El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección: []  |
|   | <b>XI.</b> La información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permitan recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso, y []   |
|   | Trigésimo primero de los Lineamientos:  |

| Elemento   | Marco jurídico   |
|--|--|
| Los procedimientos y medios por los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios en el aviso de privacidad | Uso de cookies, web beacons u otras tecnologías similares  Trigésimo primero. En términos del artículo 14, último párrafo del Reglamento de la Ley, cuando el responsable utilice mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que le permitan recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en ese momento deberá informar al titular, a través de una comunicación o advertencia colocada en un lugar visible, sobre el uso de esas tecnologías y sobre el hecho de que a través de las mismas se obtienen datos personales, así como la forma en que se podrán deshabilitar, esto último salvo que dichas tecnologías sean necesarias por motivos técnicos.  Asimismo, el responsable deberá incluir en el aviso de privacidad la información a la que refiere el artículo 14 del Reglamento de la Ley y aquélla que deba ser informada en los términos de los presentes Lineamientos, entre ellos, los datos personales que se recaban y las finalidades del tratamiento.  Artículo 16, fracción VI de la Ley:  Artículo 16 El aviso de privacidad deberá contener, al menos, la siguiente información:  []  VI. El procedimiento y medio por el cual el responsable comunicará a los titulares de cambios al aviso de privacidad, de conformidad con lo previsto en esta Ley.  []  Vigésimo, fracción XII de los Lineamientos:  Elementos informativos del aviso de privacidad integral  Vigésimo. El aviso de privacidad integral deberá contener, al menos, la siguiente información, de conformidad con lo que establecen los lineamientos de la presente Sección:  []  XII. Los procedimientos y medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios |
|  | al aviso de privacidad.  |

| Elemento | Marco jurídico   |
|----------|--|
|          | Trigésimo segundo de los Lineamientos:   |
|          | Cambios al aviso de privacidad  Trigésimo segundo. De conformidad con el artículo 16, fracción VI de la Ley, el aviso de privacidad deberá señalar el medio y procedimiento implementado por el responsable para dar a conocer al titular los cambios o actualizaciones efectuados al mismo.                                   |
|          | Con relación al procedimiento, el responsable podrá incluir este elemento en el aviso de privacidad cuando el medio instrumentado para dar a conocer los cambios o actualizaciones en el aviso de privacidad no se dirija directamente a cada titular, como por ejemplo una publicación generalizada en su página de internet. |